

Quito, 1 de Marzo de 2007

Señor D.
Emiliano Martínez Pérez
PRESIDENTE
SANTILLANA S. A.
Ciudad

De mi consideración:

En cumplimiento de mi obligación legal, como Gerente General y representante legal de la compañía, pongo en conocimiento, y por su intermedio, en el de la Junta General de Accionistas el informe de las actividades cumplidas por la administración de SANTILLANA S. A. en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2006.

1. - En el ejercicio económico correspondiente al período analizado, el comportamiento del país ha sido el de un año eminentemente electoral, cuyo proceso terminó casi al finalizar el año con la elección de un nuevo Gobierno. Esta situación influyó en las actividades del país, en general, y de las empresas, en particular. El nuevo Gobierno ha despejado las dudas que se produjeron en el período anterior respecto de la suscripción de un Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos, pues ha señalado como uno de sus puntos programáticos su negativa rotunda a la firma. Este ambiente no ha sido el mejor para el desarrollo normal de las actividades económicas. El país, con motivo del cambio de Gobierno, espera, con mucha expectativa, cambios o reformas legales. A pesar de este entorno político - social que influyó en todas las actividades durante el ejercicio económico que analizo, es necesario anotar que los esfuerzos realizados por toda la Administración de la compañía nos han permitido cumplir con las metas que nos propusimos, con las limitaciones que dejo anotadas por cuanto los inconvenientes han sido múltiples. La compañía ha tenido una actividad que se ajusta al comportamiento general del país. Esta situación se refleja en los estados financieros, cuyos resultados ponemos a consideración de los accionistas.

Gracias a la calidad de los productos que pone a disposición del público la compañía, existe una buena acogida para ellos en el mercado, por lo que sus ventas han sido significativas, aunque no en los montos que se propusieron a principios de año, y sobre los que teníamos fundadas expectativas. Los Libros cumplen con la exigencia de altos índices de fondo y de forma, que son las exigencias del mercado y de las Autoridades competentes. Estoy satisfecho de la gestión desarrollada por todos los funcionarios y empleados de la empresa y los resultados que hemos obtenido demuestran la calidad de nuestros productos en el mercado nacional, y la importante gestión de los recursos humanos de la empresa,

para alcanzar las metas propuestas, por lo que quiero expresar mi reconocimiento a todo el personal de Santillana S. A.

Un punto muy importante a tener en cuenta para el futuro de la actividad que desarrolla la compañía es la decisión de las Autoridades seccionales y nacionales del área educativa de impulsar un programa de libros gratuitos para entregarlos en el ciclo de enseñanza básica, en todas las escuelas fiscales y municipales del Ecuador.

2. - Gracias a la colaboración de los accionistas y empleados de la empresa, ha sido posible cumplir las metas propuestas por la administración y aprobadas por la Junta General para el ejercicio económico del 2006. Aunque, como dejo expresado, no en la forma que en originalmente nos propusimos.

En lo que se relaciona con la evaluación final del ejercicio económico al que corresponde este informe, quiero manifestar a la Junta General que las metas que nos propusimos fueron cumplidas satisfactoriamente. De todas formas los objetivos que no han podido cumplirse en el ejercicio económico analizado, por motivos fuera del control de la administración de la compañía, la Gerencia General las ha incorporado a la planificación para el año del 2007.

En lo que se relaciona a los resultados que esperamos para este año, ruego a los señores accionistas tener en cuenta que, a más de la actividad gerencial, incidirán las medidas y programas que adopte el Gobierno Nacional, tanto en lo que se relaciona al campo impositivo, a la legislación laboral, así como a la actividad editorial. En este punto dejo constancia de lo manifestado anteriormente sobre la decisión de las Autoridades de entregar gratuitamente libros a las escuelas de ciclo básico. Es de resaltar el hecho de que, hasta la presente fecha, existe una deuda de las Autoridades con la sociedad por la falta de una política nacional del libro, que sería un factor a tener en cuenta en el futuro próximo.

3. - Las decisiones y resoluciones de la Junta General han sido debidamente cumplidas por los administradores, y las acciones de la Gerencia General estuvieron encaminadas al cumplimiento de ellas.
4. - El balance sometido a la consideración de los señores accionistas pone de manifiesto, con exactitud, la situación de la compañía y debo participarles que en el ejercicio económico que analizo hemos obtenido los resultados que en él aparecen, los que los considero satisfactorios.
5. - A pesar de lo que manifiesto en el numero 2.- de este informe, estimo que dentro de la planificación que nos hemos propuesto para el presente año las metas

resultan ambiciosas, pero estamos seguros de que el mercado responderá a nuestro ímpetu y para cumplir con todas estas aspiraciones de la administración y de los accionistas; será muy importante la colaboración de todos, como ha ocurrido hasta la presente fecha.

Durante el año 2006 me ha sido muy grato dirigir la administración de la sociedad, y los logros y resultados obtenidos son, a mi juicio, satisfactorios por lo que espero haber cumplido con el encargo que me dispensó la confianza de los accionistas, a quienes, al igual que a los funcionarios y empleados de la compañía, agradezco por su decidida colaboración.

Muy atentamente,



Javier Larja Quincoces
GERENTE GENERAL

Quito: Av. Eloy Alfaro N33-347 y Av. 6 De Diciembre
Tel.: 244 6656 - 244 2157 - 244 5258 Fax: 244 8791

Guayaquil: Todos los Santos 103 y Víctor Emilio Estrada
Tel.: 288 0875 - 288 0862 Telefax: 288 9315

Línea sin costo: 1800 212000 - www.santillana.com.ec